



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Cirugía Podológica II

### Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Grado en Podología
<b>Año plan de estudio:</b>	2009
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
<b>Nombre asignatura:</b>	Cirugía Podológica II
<b>Código asignatura:</b>	1750023
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	3
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Enfermería
<b>Departamento/s:</b>	Podología

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

### Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

#### **Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas**

1.- Clases online a través de herramienta blackboard collaborate ultra de la plataforma de enseñanza virtual de la US. El horario de las clases ha sido adaptado y consensuado con el representante del alumnado.



## **ADENDA PARA LA ASIGNATURA Cirugía Podológica II**

2.- Tutorías virtuales a través de correo electrónico.

### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

La evaluación se llevará a cabo de manera VIRTUAL exclusivamente sobre los contenidos teóricos impartidos de forma presencial (clases, seminarios y clases teórico-prácticas) desarrolladas con anterioridad a la declaración del Estado de Alarma, así como de las clases teóricas impartidas de forma virtual a través de la plataforma. La evaluación práctica inicialmente prevista para evaluar los contenidos prácticos desarrollados en los laboratorios, NO estará sujeta a evaluación dado que no ha podido ser impartida en su totalidad a todos los grupos. El porcentaje correspondiente asignado a este apartado práctico, pasará íntegramente a la evaluación teórica que se llevará a cabo mediante una prueba presencial ORAL a través de la plataforma. Dicha prueba de desarrollará en la fecha asignada aprobada en POD y prevista para el 15/06/2020 salvo que por imposibilidad tenga que ser trasladada o ampliada a otra fecha previo acuerdo con el representante del alumnado.

La PRUEBA ORAL se llevará a cabo por VIDEOCONFERENCIA a través de la herramienta Blackboard Collaborate. En la fecha y horario previamente establecidos, el alumno accederá con el rol de "INVITADO" a la citada herramienta y los dos profesores encargados de la docencia teórica, seminarios y clases teórico-prácticas como "MODERADOR" y "PRESENTADOR" respectivamente. La prueba constará de cuatro (4) preguntas teóricas o supuestos con un valor de 2.5 puntos cada una. En caso de duda podrá realizarse un pregunta adicional para asignar la calificación definitiva. De conformidad con el representante/delegado, de forma anticipada y aleatoria se asignará una franja horaria a cada uno de los alumnos/as que previamente hayan comunicado su intención de presentarse a la prueba.

Respecto a la evaluación de la convocatoria de septiembre, inicialmente prevista el 11/09/2020, esta se llevará a cabo de la misma forma y con los mismos contenidos. Si finalmente la prueba pudiera llevarse a cabo de forma presencial, esta se realizará con los criterios establecidos (cuestionario de respuestas múltiples y preguntas de desarrollo). En cualquier caso los contenidos evaluados serán los mismos que para la convocatoria de junio quedando suspendida la evaluación de los contenidos prácticos correspondientes a los LABORATORIOS.

**Introduzca las modificaciones en los contenidos de la asignaturas**



## **ADENDA PARA LA ASIGNATURA Cirugía Podológica II**

Se mantienen en su totalidad los contenidos correspondientes a las actividades formativa (clases teóricas, seminarios y clases teórico-prácticas) impartidas de forma presencial u ONLINE a todos los grupos.

LOS CONTENIDOS prácticos correspondientes a la actividad formativa LABORATORIOS y su porcentaje correspondiente en la evaluación NO ESTARÁ SUJETA a evaluación. El porcentaje de la calificación inicialmente asignado a este apartado pasará íntegramente al apartado de evaluación teórica.

### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

Los profesores responsables de la evaluación de las actividades formativas sujetas a evaluación estarán disponibles a través del correo electrónico institucional para los alumnos/as que a así lo requieran durante todo lo que reste de curso académico.